



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 29 de mayo de 2019

CAR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAM N° 0446/2019

Señora
Ing. Yara Montenegro
CONSULTORA AMBIENTAL
Telf.: 72044519
La Paz.

Ref.: Consulta presentación de FNCA categoría 4.

De mi consideración:

Cursa en esta Instancia Ambiental su nota sin cite, recibida en fecha 23 de mayo de 2019, mediante la cual consulta respecto a AOPs que se encuentran en el listado de categoría 4, de acuerdo al Decreto Supremo N°3856, si se debe presentar FNCA para registro.

Al respecto, de acuerdo al Decreto Supremo N° 3856, promulgado en fecha 03 de abril de 2019, las Actividades, Obras o Proyectos (AOP's) que se encuentran dentro del listado de Nivel de Categoría 4, no requieren la presentación de ningún tipo de documentación ante la Autoridad Ambiental Competente (ACC), previo a su fase de implementación. Únicamente las AOP's que se encuentren al interior de Áreas Protegidas deberán comunicar el inicio de operaciones a la AAC adjuntando el Certificado de Compatibilidad de Uso, emitido por el SERNAP.

Reiterando la disponibilidad de esta Dirección para atender cualquier duda, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.


Ing. Alexandra Lora Velasco
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE Y CAMBIOS CLIMATICOS
VMABCCGDF - MMAY A

ALV/CMCH/CCA
Cc/ Arch. DGMACC
HRI: 10523





La Paz, Mayo 23 del 2019

Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos

Ing. Alexandra Lora Velazco

Calle Potosí esq. Ayacucho N° 438

Edificio Casa Grande del Pueblo, Piso 18

La Paz, Bolivia

VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD CAMBIOS CLIMÁTICOS Y DE GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL	
RECIBIDO	
★	23 MAY 2019
No. 10523	Fojas. 09:58
VENTANILLA UNICA La Paz - Bolivia	

Ref: Presentación del FNCA para proyectos Categoría 4

Estimada Ing. Lora,

Como consultora ambiental de la consultora GITEC Consult GmbH comentarle que dentro de sus actividades de apoyo a los proyectos de Agua Para Pequeñas Comunidades – APPC del Fondo de Inversión Productivo y Social - FPS (con el financiamiento de KFW, Cooperación Alemana) se delegó a mi persona, con registro RENCA Nro: 113849, el trámite de las licencias ambientales para proyectos de construcción de sistemas de alcantarillado, PTAR, sistemas de agua potable o plantas de tratamiento de agua potable para localidades rurales concentradas y pequeñas comunidades hasta 10.000 habitantes.

Sin embargo, debido a las últimas modificaciones de los procedimientos a seguir para la categorización y obtención de la licencia ambiental del reciente D.S N° 3856 del 3 de abril de 2019 y del D.S N° 3549 de 2 de mayo de 2018, para un mejor entendimiento de la autoridad financiadora FPS y así evitar confusiones se le solicita gentilmente confirmar de forma escrita que las AOP que caen dentro de la Categoría 4:

- son extentos de presentar IRAP's, es decir no requieren EEIA ni PPM-PASA ni tramitar o solicitar un Certificado de Dispensación Categoría 4.
- tan solo se deberá adjuntar el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental del Anexo A, para fines de registro de la AOP y la verificación en el listado aprobado ante la AAC.

En caso que tampoco deberá presentarse el FNCA del Anexo A ante la AAC, le agradezco nos corrija en su respuesta.

Agradeciendo su tiempo, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Yara Montenegro

Ing. Ambiental

RENCA: 113849 CI: 6811652 L.P Celular: 72044519

yara.montenegro.p@gmail.com

JUSTIFICACIÓN DE CATEGORIZACIÓN AMBIENTAL - 4

Tipo de estudio: *Estudio Técnico de Pre inversión (Diseño Final)*

Nombre del proyecto: *Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario
Mina Asientos*

Sector:	Saneamiento Básico
Actividad:	“Construcción sistema de alcantarillado sanitario y PTAR (hasta 10000 habitantes)”
Categoría:	Categoría 4 (basándonos en el nuevo D.S 3856 modificatorio al D.S 3549)
Municipio:	Gobierno Autónomo Municipal de Mizque
Depto:	Cochabamba
Rept. Legal:	Honorable Alcalde Melecio Garcia Montaña
Programa:	“Agua Para Pequeñas Comunidades – APPC”
Consultor:	Ing. Yara A. Montenegro Pinto, RENCA N° 113849

**La Paz, Bolivia
Julio 2019**

CONTENIDO

CAPITULO Nº 1 Justificación del Nivel de Categorización Ambiental – 4	1
1.1 JUSTIFICACIÓN CATEGORIZACION AMBIENTAL	2
CAPITULO Nº 2 Resumen Ejecutivo	6
2.1 Antecedentes	6
2.2 Tipo de proyecto	6
2.3 Planteamiento del problema	6
2.4 Aspectos generales del proyecto	6
2.5 Evaluación del Proyecto.....	8
2.6 Datos Financieros.....	8
2.7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN OBRAS.....	9
2.8 Conclusiones	10
CAPITULO Nº 3 ANEXOS.....	11
3.1 Anexo 1 - Imagen Satelital del área de la AOP	11
3.2 Anexo 2 - Ubicación de la comunidad	12
3.3 Anexo 3 – Fotografías panorámicas de la AOP	13
3.4 Anexo 4 – Plano general del proyecto.....	14
3.5 Anexo 5 – Plano PTAR.....	15
3.6 Anexo 6 – Certificado de uso de suelo.....	16
3.7 Anexo 7 – Documento Derecho Propietario	17
3.8 Anexo 8 – Fotocopia CI – Alcalde.....	20
3.9 Anexo 9 – Acta de posesión del Alcalde (gestión 2015-2020)	21
3.10 Anexo 10– NIT GAM	23
3.11 Anexo 11 – Acta de aprobación del proyecto por los beneficiarios.....	24
3.12 Anexo 12 – Acta de compromiso de aporte por parte del GAM.....	25
3.13 Anexo 13 – Acuerdo GAM y EPSA	26
3.14 Anexo 14 – Fotocopia CI - Consultor	27
3.15 Anexo 15 – Fotocopia RENCA Consultor	28
3.16 Anexo 16 – Justificación Categoría 4	29

INDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Instituciones involucradas.....	6
Tabla 2-2 Ubicación y datos demográficos del proyecto	7
Tabla 2-3 Ingeniería del proyecto	7
Tabla 2-4 Presupuesto general del proyecto.....	8

INDICE DE FIGURAS/ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Área del proyecto Mina Asientos.....	11
Ilustración 2 Socialización del proyecto	13
Ilustración 3 Terreno PTAR.....	13
Ilustración 4 Terreno PTAR.....	13

ABREVIACIONES Y ACRONIMOS

APPC	Agua Para Pequeñas Comunidades
D.S	Decreto Supremo
DESCOMFI	Estrategia social desarrollo comunitario
FNCA	Formulario de Nivel de Categorización Ambiental
FPS	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social
PTAR	Planta de tratamiento de aguas residuales

CAPITULO N° 1 Justificación del Nivel de Categorización Ambiental – 4

Se adjunta la información del proyecto justificando que se encuentra dentro de la Categoría 4 de acuerdo al reciente Decreto Supremo D.S N° 3856 del 3 de abril de 2019, que modifica, complementa e incorpora nuevas disposiciones al Reglamento de Prevención y Control Ambiental – RPCA aprobado por D.S N° 24176, de 8 de diciembre de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 3549 de 2 de mayo de 2018:

- Página 79 del D.S 3856

SUB SECTOR ALCANTARILLADO		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO	ASPECTOS A CONSIDERAR	CATEGORÍA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COMPONENTES: TENDIDO DE COLECTORES CÁMARAS EMISARIOS	• PARA POBLACIÓN HASTA 10000 HAB	4

- Página 80 del D.S 3856

SUB SECTOR TRATAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO	ASPECTOS A CONSIDERAR	CATEGORÍA
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	• PARA POBLACIÓN HASTA 500.000 HAB	4
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (NUEVO) COMPONENTES: PRE TRATAMIENTO TRATAMIENTO PRIMARIO TRATAMIENTO SECUNDARIO TRATAMIENTO TERCARIO (S/G CORRESPONDA) TRATAMIENTO LODOS	• PARA POBLACIÓN HASTA 10000 HABITANTES	4

A continuación, se presenta el resumen de los datos técnicos del Estudio Técnico de Pre inversión Diseño Final de la “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Mina Asientos” y sus anexos técnicos y legales.

1.1 JUSTIFICACIÓN CATEGORIZACION AMBIENTAL

1) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL(RL)			
(*) Nombres y Apellidos: Melecio Garcia Montaña		(*) Tipo de Documento: C.I.: 3010780	
		(*) Expedido: Cochabamba	
(*) Domicilio Legal: Plaza Héroes de la Independencia esq. calle Pablo Morales			
N° Teléfono fijo: 4342041	(*) N° Celular: 73759250	(*) Correo Electrónico: https://www.facebook.com/GAMMizquee/	
Testimonio Público que avala ser RL: Acta de Juramento y Posesión del Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Mizque, de la Provincia Mizque del Departamento de Cochabamba firmado el 01 de Junio del 2015.			
2) DATOS DEL CONSULTOR AMBIENTAL			
(*) Nombres y Apellidos: Yara Alejandra Montenegro Pinto		(*) Tipo de Documento: C.I.: 6811652	
		(*) Expedido: La Paz	
(*) Domicilio Legal: C/3 N° 1. Zona Amor de Dios. La Florida			
(*) N° Celular: 72044519		(*) Correo Electrónico: yara.montenegro.p@gmail.com	
(*) Registro RENCA: 113849		(*) Fecha de emisión: 03/04/2019	
3) DATOS DE LA EMPRESA			
(*) Razón Social: Gobierno Autónomo Municipal de Mizque		(*) Sector: Público	
N° de registro de FUNDEMPRESA: No corresponde por ser una entidad publica		Fecha de Reg.: No corresponde	
N° de registro de AFICOOP: No corresponde por no tratarse de Cooperativa		Fecha de Reg.: No corresponde	
		(*) N° de NIT: 1022671024	
(*) Departamento/Ciudad: Departamento: Cochabamba Provincia: Mizque Municipio: Mizque		Dirección: Plaza Héroes de la Independencia esq. calle Pablo Morales	
N° Teléfono fijo: 4342041		(*) Correo Electrónico: https://www.facebook.com/GAMMizquee/	

4) IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PROYECTO

(*) Nombre del proyecto:

Estudio a Diseño Final de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Mina Asientos

(*) Ubicación Política del Proyecto:

N°	Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad
1	Cochabamba	Mizque	Mizque	Mina Asientos

(*) Ubicación geográfica en UTM:

Límite de predios PTAR Mina Asientos	
X	Y
231362.386	7982925.988
231343.732	7982910.360
231331.333	7982910.137
231312.791	7982928.109
231290.521	7982955.415
231267.095	7982992.324
231253.127	7983024.962
231276.440	7983038.028
231306.164	7983032.018
231359.689	7982950.902
231362.386	7982925.988

(*) Superficie Ocupada por el Proyecto:

Total del predio: 39 Has Aprox (Área de cobertura del Alcantarillado)

Ocupada por el proyecto: 1.55 Has; Red de Colectores 0.80 Has; PTAR 0.75 Has

NOTA: Se anexa fotografías panorámicas del lugar, el plano de ubicación del predio, certificado de uso de suelo y propiedad del terreno.

5) IDENTIFICACION DEL PROYECTO

(*) Sector: 10 Saneamiento Básico

(*) Sub Sectores: 10-2 Alcantarillado 10-3 Tratamiento

(*) Ámbito del proyecto:

☐ Urbano ☒ Rural

(*) Pertenece a un área:

☐ Protegida *Elija tipo*

☐ T.I.O.C.

☒ Otro

Tierra fiscal: comprende predio rural

(*) Actividad Específica: Alcantarillado sanitario con una planta de tratamiento de aguas residuales

(*) Objetivo General del Proyecto:

Mejorar el nivel de vida de los pobladores de Mina Asientos reduciendo la morbi-mortalidad y los riesgos de transmisión de enfermedades originadas por las deficientes condiciones de saneamiento, la disposición actual de aguas servidas y heces fecales, y de esta manera proporcionar el acceso a los servicios elementales en Saneamiento Básico.

Proyecto que, además, sea auto gestionado por la población beneficiada para garantizar la sostenibilidad del servicio en el corto, mediano y largo plazo.

(*) Vida Útil Estimada del Proyecto: 20 años

(*) Etapa(s) del Proyecto

Exploración ☒

Ejecución ☒

Operación ☐

Mantenimiento ☐

Abandono ☐

(*) Nivel de Categoría de Acuerdo a la Lista

Según D.S N° 3856, Categoría 4, página 79 y 80:

- Alcantarillado sanitario (población hasta 10.000 habitantes)
- PTAR (población hasta 10.000 habitantes)

Inversión del Proyecto:

Monto de inversión de la AOP en Bs.= 10.007.319 ⁵⁹/₁₀₀ Bolivianos (diez millones siete mil trescientos diecinueve con cincuenta y nueve centésimas)

Monto de inversión de la AOP en \$US. = 1.447.849 ⁵⁹/₁₀₀ \$US (un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve con cincuenta y nueve centésimas)

Fuentes de Financiamiento:

FPS, Fondo de Inversión Productivo y Social (con el financiamiento de KfW, Cooperación Alemana)

Gobierno Autónomo Municipal Mizque

6) DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA

Yo Melecio Garcia Montaña con C.I.: Nº 3010780 en calidad de Representante Legal para el proyecto Estudio a Diseño Final de la “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Mina Asientos” juro la exactitud y veracidad de la información detallada en el presente documento, y me comprometo a no realizar actividades diferentes a las señaladas en el presente formulario, a cumplir con las normas consignadas en la Ley N° 1333 de Medio Ambiente, sus reglamentos, disposiciones conexas y normas técnicas aplicables a mi actividad y reparar los daños que pudieran producirse como resultado de mi actividad.

Firmas:

Melecio Garcia Montaña
C.I.: 3010780 CB
REPRESENTANTE LEGAL



Yara Alejandra Montenegro Pinto
C.I.: 6811652 L.P
RESPONSABLE TÉCNICO

CAPITULO N° 2 Resumen Ejecutivo

2.1 Antecedentes

El proyecto de Estudio a Diseño Final de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Mina Asientos, pertenece al programa de Agua para pequeñas Comunidades - APPC que tiene por objeto principal el abastecimiento sostenible de la población en ámbitos rurales concentrados con agua potable y la disposición segura de aguas servidas en localidades de hasta 10.000 habitantes.

El presente proyecto es el resultado de la complementación y reformulación de un proyecto previo para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario. En este contexto, GITEC Consult GmbH-Bolivia es la encargada de realizar “Acompañamiento y Seguimiento de las Inversiones del Programa Agua Para Pequeñas Comunidades”- CAS, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS es la Entidad Ejecutora del Programa, que cuenta con la Cooperación Financiera (CF) Oficial entre Alemania y Bolivia a través del Banco KfW Entwicklungsbank (KfW) que financia el Programa - (BMZ N° 2007 65 628).

2.2 Tipo de proyecto

Recolección de las aguas residuales de las viviendas por gravedad, a través de acometidas domiciliarias, colectores secundarios y colector principal, para finalmente conducir las aguas mediante un emisario, a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

2.3 Planteamiento del problema

La comunidad Mina Asientos no cuenta con sistema de alcantarillado, solamente un pequeño porcentaje de la población cuenta con letrinas o pozos sépticos, mientras que la gran mayoría debe acudir a campo abierto para sus necesidades fisiológicas.

Por tanto, actualmente, se presentan los siguientes problemas:

- La población de Mina Asientos no cuenta con un sistema de alcantarillado (problema de cantidad);
- Población afectada utiliza campo abierto para sus necesidades fisiológicas (problema de calidad);
- Población afectada por diversas enfermedades, por la contaminación ambiental.

2.4 Aspectos generales del proyecto

Las instituciones involucradas son las siguiente:

Tabla 2-1 Instituciones involucradas

Institución	Nombre
Solicitante	Gobierno Autónomo Municipal de Mizque Fondo de Inversión Productiva y Social (FPS)
Financiera	Gobierno Autónomo Municipal de Mizque (con el financiamiento de KfW, Cooperación Alemana)
Operadora	Gobierno Autónomo Municipal de Mizque EPSA Mina Asientos ¹

¹ Ver Anexo 13 – Acuerdo GAM y EPSA

Firma responsable de la elaboración del proyecto	Proyecto revisado, complementado y reformulado por: GITEC Consult GmbH www.gitec-consult.eu
--	---

Otros datos característicos del proyecto son los siguientes:

Tabla 2-2 Ubicación y datos demográficos del proyecto

Ubicación física del proyecto	Departamento: Cochabamba Provincia: Mizque Municipio: Mizque
Datos demográficos	Población Inicial (2017): 1.873 Hab Población final Beneficiada (2040): 3.306 Hab

La ingeniería del proyecto es la siguiente:

Tabla 2-3 Ingeniería del proyecto

Tipo de Sistema	Alcantarillado Sanitario
Cobertura del Proyecto	100 %
Número de Conexiones Domiciliarias	Existen 430 conexiones domiciliarias, de las cuales, 425 acometidas corresponden a domicilios y 5 a equipamientos sociales.
Componentes del Sistema	RED DE ALCANTARILLADO: • acometidas, • redes de recolección, • colectores secundarios, colectores primarios, • emisario • planta de tratamiento de aguas residuales.
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: • Tratamiento primario ○ Cámara de Rejas ○ Desarenador ○ Cámara desgrasadora ○ Medidor de caudal, Canal Parshall • Tratamiento secundario ○ Tanque Imhoff ○ Filtros anaerobios ○ Humedales artificiales

2.5 Evaluación del Proyecto

El documento de diseño final con todos sus anexos y planos evidencia la factibilidad técnica, social ya que en las reuniones comunitarias se ha verificado la necesidad y el deseo de los comunarios y su soporte para el proyecto y el compromiso de pagar la tarifa.

La formación de una sola EPSA para gestionar el sistema integral para la comunidad de Mina Asientos ha sido debidamente preparada y debe seguir hasta la puesta en operación.

2.6 Datos Financieros

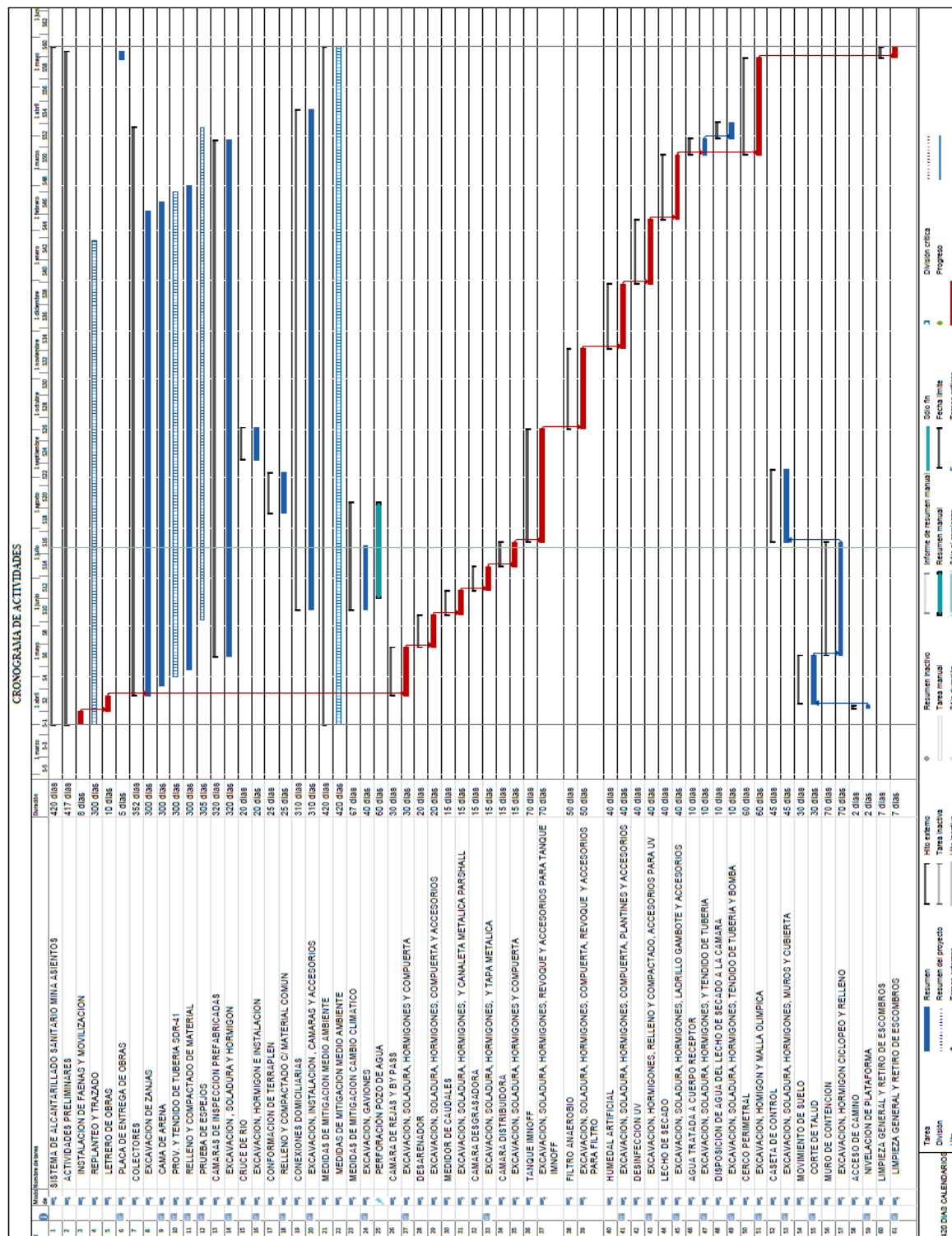
A nivel general, el presupuesto del proyecto es el siguiente:

Tabla 2-4 Presupuesto general del proyecto

Ítem	BOB	USD
INFRAESTRUCTURA	8,405,438.40	1,207,677.93
SUPERVISION DE OBRAS INFRAESTRUCTURAS)	692,751.88	99,533.32
DESCOM - FI	670,509.25	96,337.54
SUPERVISION DESCOM-FI	238,620.05	34,284.49
Total General	10,007,319.59	1,437,833.27

2.7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN OBRAS

El desarrollo de los desembolsos durante la fase de construcción de 420 días calendario se muestra en la figura siguiente:



2.8 Conclusiones

Una vez realizado un análisis del proyecto se presentan las siguientes conclusiones:

- El buen diseño de las redes y colectores, a pesar de la topografía accidentada de la zona, y la propiedad municipal del terreno donde se implementará la PTAR, garantiza un funcionamiento permanente y autosustentable del Sistema de Alcantarillado y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Realizadas todas las evaluaciones técnica, socioeconómica, financiera, ambiental e institucional se puede concluir que el proyecto es social y factible desde el punto de vista privado y financiero.

Sin embargo, el proyecto debe valorarse desde el punto de vista del beneficio social ya que el mismo permitirá mejorar las condiciones de vida y los niveles de salud de la población.

También debe considerarse la implementación de la estrategia social Desarrollo Comunitario DESCOM/FI para lograr el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión de los servicios y garantizar la sostenibilidad de las inversiones y del proyecto en el horizonte de vida del mismo. Por tanto, se recomienda, ejecutar el proyecto como está previsto en el estudio a diseño final.

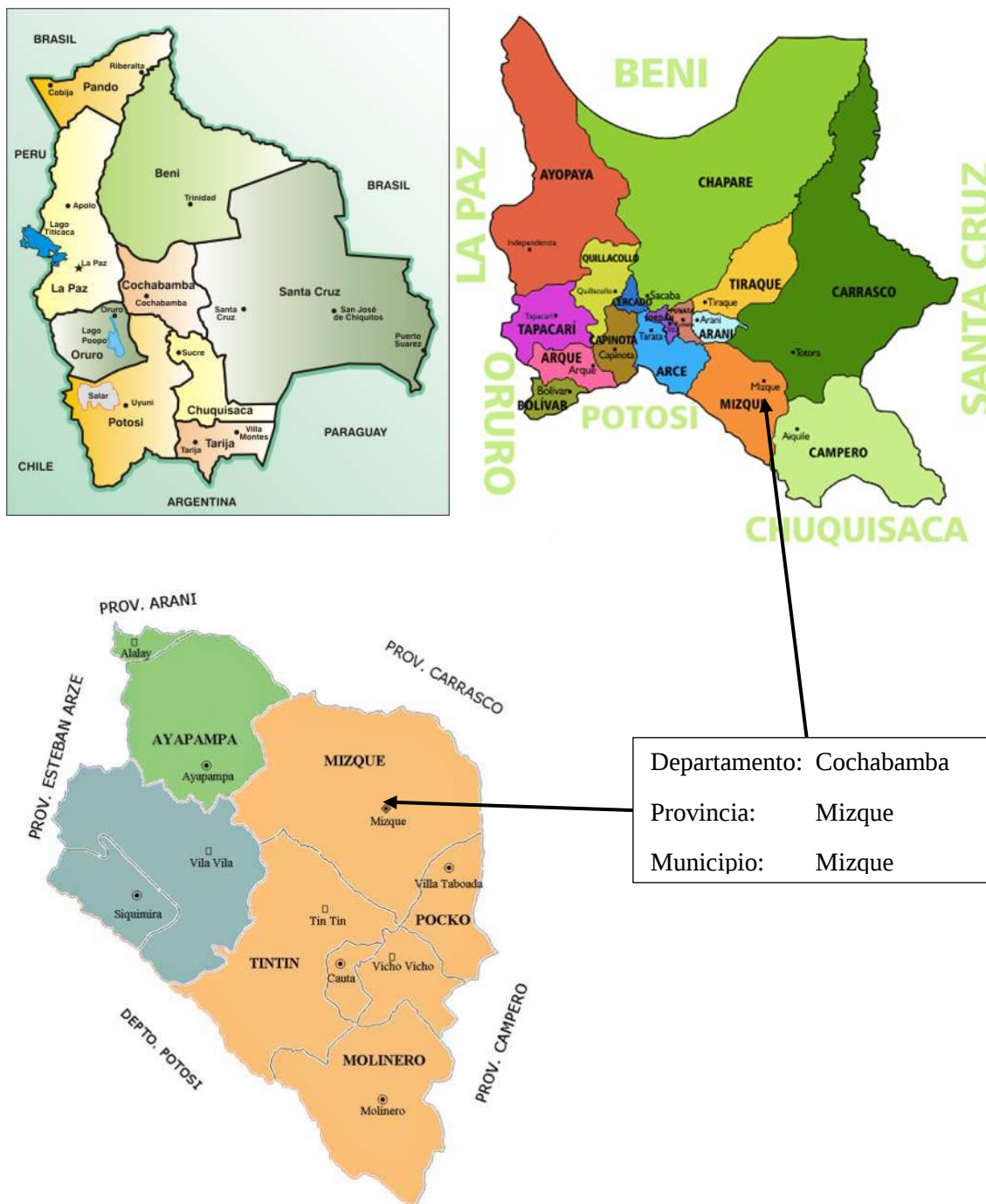
CAPITULO N° 3 ANEXOS

3.1 Anexo 1 - Imagen Satelital del área de la AOP



Ilustración 1 Área del proyecto Mina Asientos

3.2 Anexo 2 - Ubicación de la comunidad



3.3 Anexo 3 – Fotografías panorámicas de la AOP



Ilustración 2 Socialización del proyecto

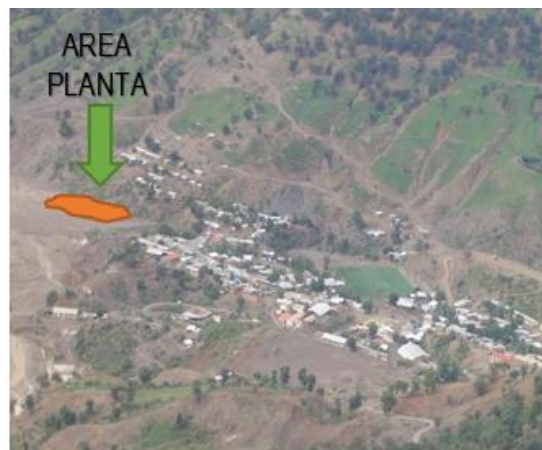


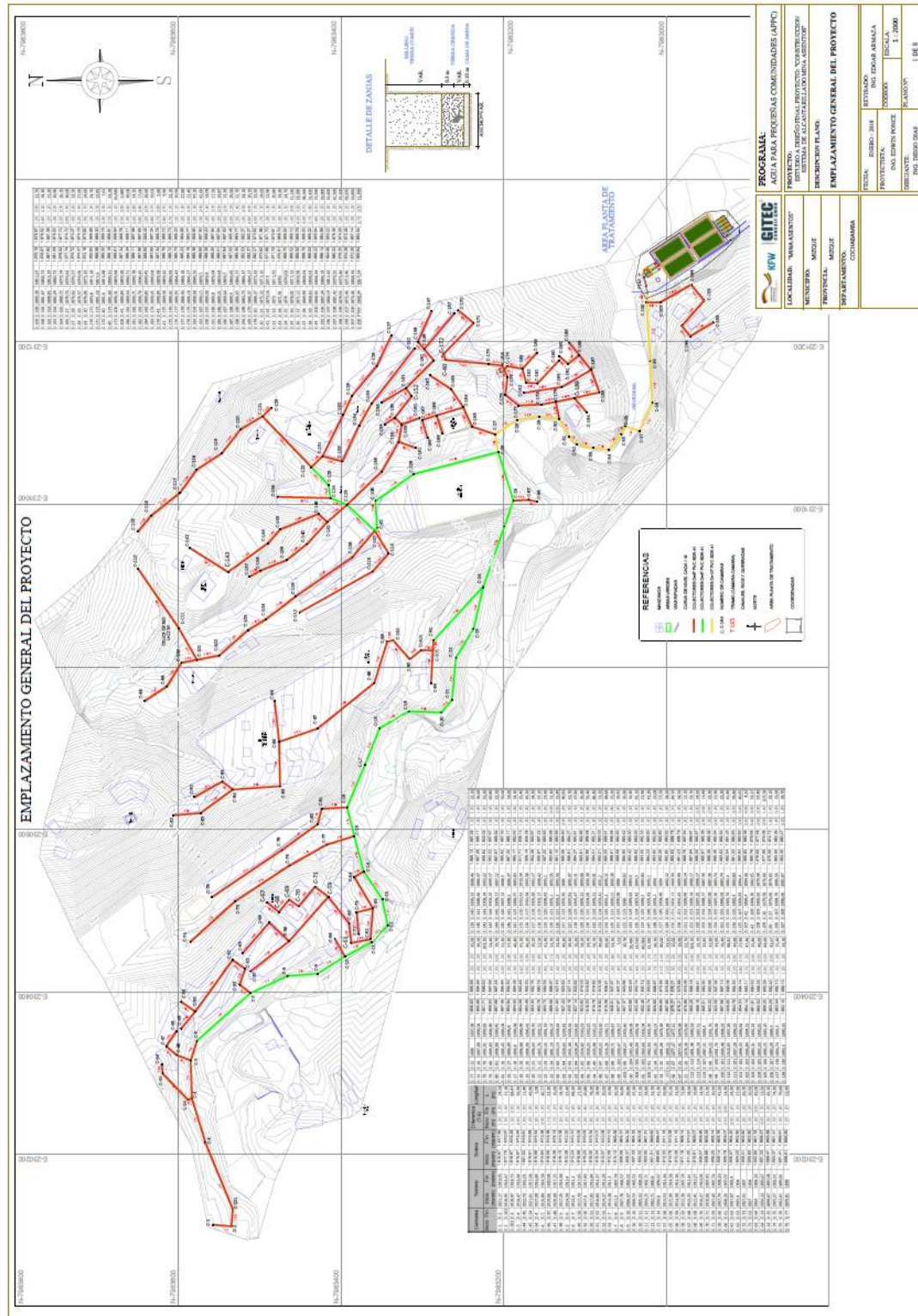
Ilustración 3 Terreno PTAR



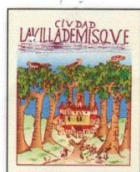
Ilustración 4 Terreno PTAR

3.4 Anexo 4 – Plano general del proyecto

(Versión pdf)



3.6 Anexo 6 – Certificado de uso de suelo



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
MIZQUE**

Tel: 4342041 - Fax: 4342040 • www.mizque.gob.bo
Cochabamba - Bolivia



CERTIFICADO DE USO DE SUELOS

G.A.M.M/U.U.C.C./N°-021/2017

LA UNIDAD DE URBANISMO Y CATASTRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN Y LEY DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES:

CERTIFICA:

Que, el Predio (lote de terreno) para el emplazamiento del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MINA ASIENOS, MIZQUE” – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, se encuentra Ubicado en el Área Rural del Municipio de Mizque, Distrito San Vicente, Sub Central Mina Asientos, Comunidad Mina Asientos, de la Jurisdicción del Municipio de Mizque, primera sección de la Provincia de Mizque, Departamento de Cochabamba.

Los datos técnicos de su emplazamiento sean Geo-referenciado en todo el perímetro del Lote de Terreno de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR:

DATOS TÉCNICOS DEL LOTE DE TERRENO UBICADA EN ÁREA RURAL:

Nº	ESTE	NORTE	ZONA
P-1	231247.36	7983037.39	20 - K
P-2	231273.44	7983041.26	20 - K
P-3	231302.81	7983038.19	20 - K
P-4	231328.93	7983004.84	20 - K
P-5	231365.60	7982920.91	20 - K
P-6	231345.56	7982907.39	20 - K
P-7	231331.34	7982907.97	20 - K
P-8	231310.40	7982936.05	20 - K
P-9	231289.28	7982954.66	20 - K
P-10	231278.74	7982971.38	20 - K
P-11	231270.55	7982990.56	20 - K

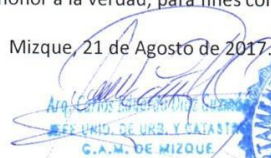
WGS – UTM – ZONA – 20 K

De acuerdo al esquema de la Jefatura de Urbanismo y Catastro del Municipio, se clasifica como uso de suelo para actividades de expansión y desarrollo Rural (No contaminante).

El área de intervención no presenta conflictos de propiedad ni de colindancia, tampoco se encuentra en área protegida.

Es cuanto se certifica en honor a la verdad, para fines consiguientes del interesado.

Mizque, 21 de Agosto de 2017.




Mizque en Desarrollo

Fundado en 1603 “La Villa de Salinas Del Río Pisuergra”
E-mail: hammizque@hotmail.com • E-mail: gammizque@mizque.gob.bo

3.7 Anexo 7 – Documento Derecho Propietario



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
MIZQUE**
Telf.: 4342041 - Fax: 4342040 • www.mizque.gob.bo
Cochabamba - Bolivia



Mizque, 12 de abril de 2017
C.TE: GAMM/DESP-Nº 302 -E/2017

Señor:
Ing. Juan Ayala Fuentes
GERENTE DEPARTAMENTAL a.i.
FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

Presente.-

**REF. PROPIEDAD DE LOS PREDIOS PARA EL PROYECTO ALCANTARILLADO
SANITARIO DE LA COMUNIDAD MINA ASIENOS**

De nuestra consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de Mizque, en el marco de sus atribuciones certifica que los predios donde serán emplazadas las obras de infraestructura del mencionado Proyecto, pertenecen al GAM Mizque, mismas que pueden ser utilizadas por el proyecto, de esta manera damos cumplir con los requerimientos del Programa APPC.

Es cuanto certificamos para fines que correspondan.

Atentamente,
Cc/arch



Melcio García Montaña
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE



GOB. NO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE MIZQUE
Cochabamba Bolivia



Mizque en Desarrollo

Fundado en 1603 "La Villa de Salinas Del Rjo Pisuerge"
F-mail: hammizaue@hotmail.com • E-mail: gammizque@mizque.gob.bo



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
MIZQUE**

Teléfono: 4342041 - Fax: 4342040 • www.mizque.gob.bo
Cochabamba - Bolivia



Mizque, 12 de abril de 2017
CITE: GAMM/DESP-N° 303 -E/2017

Señor:
Ing. Juan Ayala Fuentes
GERENTE DEPARTAMENTAL a.i.
FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

Presente.-

**REF. PROPIEDAD DE LOS PREDIOS PARA VIENDAS FAMILIARES DE LOS
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA
COMUNIDAD MINA ASIENTOS**

De nuestra consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de Mizque, en el marco de sus atribuciones certifica que los predios donde habitan los actuales usuarios del Agua Potable y futuros beneficiarios del sistema de Alcantarillado Sanitario, serán transferidas a los mismos en calidad de propiedad individual, cuyo proceso está en curso en instancias correspondientes del GAM, esto a fin de viabilizar el financiamiento del proyecto de acuerdo a los requerimientos del Programa APPC.

Es cuanto certificamos para fines que correspondan.

Atentamente,

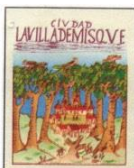
Cc/arch


Melecio García Montaña
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE



Mizque en Desarrollo

Fundado en 1603 “La Villa de Salinas Del Río Pisuerga”
E-mail: hammizaue@hotmail.com • E-mail: gammizque@mizque.gob.bo



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
MIZQUE**

Telf.: 4342041 - Fax: 4342040 • www.mizque.gob.bo
Cochabamba - Bolivia



ACTA DE COMPROMISO

La presente acta establece el compromiso mutuo que realiza el Gobierno Autónomo Municipal de Mizque, representado legalmente por el Señor Melecio García Montano, Sub Alcalde del distrito San Vicente, Comunidad Mina Asientos Sr. Fanor Rodríguez, y los dirigentes de la Comunidad de Mina Asientos, en el cual indica lo siguiente.

El derecho propietario de la Comunidad de Mina Asientos, en la actualidad se encuentra en pleno proceso de saneamiento con el Instituto Nacional de Reforma Agraria “INRA” de la ciudad de Cochabamba.

Aclarar que la documentación de derecho propietario será de Jurisdicción Comunal, por tanto, no especifica predios individuales o particulares como en este caso, predio para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR – Mina Asientos.

Las Autoridades y dirigentes de la Comunidad de Mina Asientos, nos comprometemos a ceder la superficie necesaria para el emplazamiento e implementación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “PTAR”, en función a los datos proporcionados por la consultora “GITEC” CONSULT GMBN.

El lote de terreno está ubicado en el Área Rural del Municipio de Mizque, Distrito San Vicente, Sub Central Mina Asientos, Comunidad Mina Asientos, con las siguientes coordenadas delimitando el perímetro de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR – Mina Asientos, con una superficie de aproximadamente 0.75 hectáreas – 7.463,00 m².

DATOS TÉCNICOS DEL LOTE DE TERRENO UBICADA EN ÁREA RURAL:

Nº	ESTE	NORTE	ZONA
P-1	231247.36	7983037.39	20 - K
P-2	231273.44	7983041.26	20 - K
P-3	231302.81	7983038.19	20 - K
P-4	231328.93	7983004.84	20 - K
P-5	231365.60	7982920.91	20 - K
P-6	231345.56	7982907.39	20 - K
P-7	231331.34	7982907.97	20 - K
P-8	231310.40	7982936.05	20 - K
P-9	231289.28	7982954.66	20 - K
P-10	231278.74	7982971.38	20 - K
P-11	231270.55	7982990.56	20 - K

WGS – UTM – ZONA – 20 K

Comprometiéndose a cumplir lo señalado, para el beneficio y desarrollo de la Comunidad de Mina Asientos del Municipio de Mizque, en señal de conformidad firmamos al pie del presente los interesados.

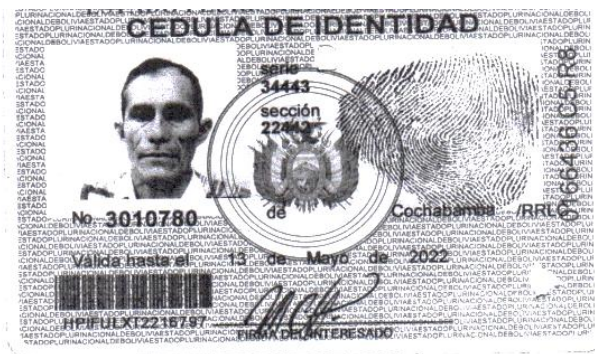


Francisco Villca Calzaya

Mizque en Desarrollo



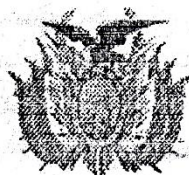
3.8 Anexo 8 – Fotocopia CI – Alcalde



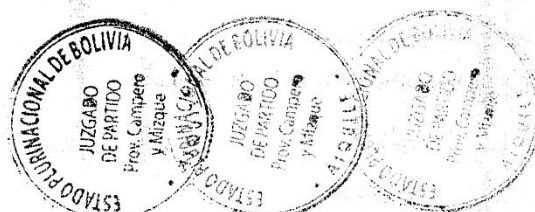
3.9 Anexo 9 – Acta de posesión del Alcalde (gestión 2015-2020)

Nº.- 00103-01/06/2015.-

ORGANO JUDICIAL



JUZGADO DE PARTIDO MIXTO Y DE SENTENCIA DE AIQUILE
COCHABAMBA – BOLIVIA
TESTIMONIO



CORRESPONDE

QUE FRANQUEA EL SUSCRITO SECRETARIO – ABOGADO DEL JUZGADO DE PARTIDO DE LAS PROVINCIAS CAMPERO Y MIZQUE (COCHABAMBA BOLIVIA) DEL ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MIZQUE, PROVINCIA CAMPERO DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, DEL SEÑOR MELECIO GARCÍA MONTAÑO, CUYO TENOR DEL ACTA ES COMO SIGUE:

~~~~~

### ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE POSESION DE ALCALDE

En Aiquile, a los 01 días del mes de Junio de 2015, a horas 09:15 se reunió el personal del Juzgado de Partido de las Provincias Campero y Mizque, compuesto por la suscrita Juez Dra. M. Yovana Ramirez R. Juez de Partido de las Provincias Campero y Mizque y el suscrito Secretario – Abogado Rubén Soliz Flores, a objeto de proceder con la audiencia pública de posesión de **ALCALDE** del Municipio de **Mizque**, de la Provincia de Mizque, del Departamento de Cochabamba, Presente en la audiencia el impetrante:

Nº.- 00103-01/06/2015.-

**Melecio García Montaño**, Acto seguido la Sra. Juez declaro instalado el acto previa lectura de antecedentes y de la documentación acompañada. Luego se llamo a estrados al Sr. **MELECIO GARCÍA MONTAÑO**, quien es mayor de edad, casado, agricultor, hábil por derecho, natural y con domicilio en Mizque, con C.I., 3010780-Cbba.- **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MIZQUE, DE LA PROVINCIA MIZQUE, DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA**, quien con el juramento de rigor fue posesionado en el cargo, de acuerdo al Art. 26-III de la Ley 1021 de 14 de Abril de 2009, siendo advertida que el testimonio de la presente acta le servirá como título suficiente para el goce y ejercicio de las facultades y prerrogativas que la ley le reconoce.

Con lo que terminó el acto firmando a continuación el personal de este Juzgado. Doy Fe. **REGISTRESE.**

Fdo.- Dra.- Yovana Ramírez Ramírez.- Juez de Partido Mixto y de Sentencia de las Provincia Campero y Mizque.- - - - -

Fdo.- Rubén Soliz Flores.- Secretario-Abogado del Juzgado de Partido Mixto y de Sentencia de Aiquile.- - - - -

**EL PRESENTE TESTIMONIO CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL DE SU REFERENCIA A. QUE EN CASO NECESARIO ME REMITO PARA FINES DE LEY, SELLO, SIGNO Y FIRMO Y DOY FE: ES FRANQUEADO EN AIQUILE AL PRIMER (01) DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE AÑOS.**

*M. Yovana Ramírez Ramírez*  
3010780  
Partido Liquidador Mixto y Sentencia  
Campero - Mizque (Aiquile)  
Cochabamba - Bolivia

*Rubén Soliz Flores*  
SECRETARIO - ABOGADO  
JUZGADO DE PARTIDO MIXTO DE AIQUILE  
Cochabamba - Bolivia

### 3.10 Anexo 10- NIT GAM

**NIT**  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA  
**RÉGIMEN GENERAL**  
**1022671024**

**NO EMITE FACTURA**

Contribuyente: GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE  
Domicilio Tributario: CASA MATRIZ PLAZA HEROES DE LA INDEPENDENCIA Nro. SIN COMUNIDAD MIZQUE  
Gran Actividad: ADMIN. PÚB. Y DEFENSA, PLANES DE SEG. SOCIAL Y AFIL. OBLIGATORIA  
Actividad Principal: Gobierno Autónomo Municipal  
Tipo Contribuyente: PERSONA JURÍDICA

Representante Legal:  
MELECIO GARCIA MONTANO

**IMPUESTOS NACIONALES**

### 3.11 Anexo 11 – Acta de aprobación del proyecto por los beneficiarios

(versión pdf con firmas de participantes)



#### ACTA DE REUNIÓN

**DATOS DE LA REUNIÓN:**

Nombre de la Reunión: Socialización y validación de la demanda

Municipio: Mizque Distrito / Comunidad: Mina Asientos

Fecha: 28/03/2017

**DATOS DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto: Constr. sistema de Alcantarillado Mina Asientos

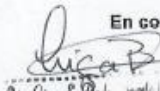
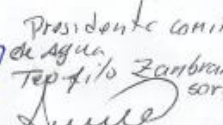
**AGENDA DE LA REUNIÓN**

- Socialización del Proyecto y validación de la
- demanda
- 
- 
- 

**ACUERDOS – COMPROMISOS (CONCLUSIONES Y RESULTADOS DE LA REUNIÓN)**

- Se explicó el Programa PPC y el Proyecto en cuanto al
- objetivo y actividades a realizar tanto en el componente
- técnico y social validando la demanda
- el nivel de servicio de alcantarillado y se lo socializó
- y aceptado el pago de la tarifa que pagará el sistema de alcantarillado sanitario

**En constancia firman la presente Acta:**

|                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                |                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Lic. Erika C. De la Cruz, MSc. en Sociología<br>Socióloga Consultora<br>Res. Cdr.<br><b>DESCOM - FI</b> | <br><b>ALCALDE/SA MUNICIPAL</b> | <br><b>AUTORIDAD LOCAL</b> | <br>Presidente Comité de Agua<br><b>EPSA</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

  
**OTB:**

  
**OTB:**

  
**OTB:**

  
**OTB:**





### 3.12 Anexo 12 – Acta de compromiso de aporte por parte del GAM



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL  
MIZQUE**  
Telf.: 4342041 - Fax: 4342040 • www.mizque.gob.bo  
Cochabamba - Bolivia



Mizque, 12 de abril del 2017  
CITE: GAMM/DESP-Nº 300 -E/2017

Señor:  
Ing. Juan Ayala Fuentes  
GERENTE DEPARTAMENTAL a.i.  
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

Presente.-

REF: INSCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRAPARTE DEL G.A.M.  
PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO  
SANITARIO MINA ASIENTOS”

De nuestra consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos del Programa Agua para Pequeñas Comunidades – APPC del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, mediante la presente el Municipio de Mizque ratifica su compromiso de aporte del 15% de contraparte del monto final del proyecto de referencia, el mismo que será emitido en su oportunidad.

Es cuanto certificamos para fines que correspondan.

Atentamente,

Cc/arch



Melecio García Montaño  
ALCALDE MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MIZQUE





*Mizque en Desarrollo*

Fundado en 1603 “La Villa de Salinas Del Rfo Pisuerge”  
E-mail: hammizque@hotmail.com - E-mail: gammizque@mizque.gob.bo

### 3.13 Anexo 13 – Acuerdo GAM y EPSA



### 3.14 Anexo 14 – Fotocopia CI - Consultor



### 3.15 Anexo 15 – Fotocopia RENCA Consultor

  
 Estado Plurinacional de Bolivia

  
 MMaya  
 Ministerio de Medio Ambiente y Agua

La Paz, 3 de abril de 2019  
**MMaya-VMABCCGDF-DGMACC-RENCA N° 113849/2019**

A quien corresponda:



El Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal y la Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos dependientes del Ministerio de Medio Ambiente y Agua:

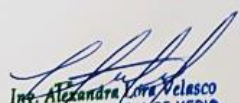
**CERTIFICAN**

Que, la señora **Yara Alejandra Montenegro Pinto** con C.I. **6811652 LP**, de profesión Ingeniera Ambiental, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Consultoría Ambiental (RENCA) con el **N° 113849** y está habilitada como Consultora Ambiental para la elaboración de Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAP's) de Actividades, Obras y Proyectos (AOP's) en el territorio nacional, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo I del artículo 11 del Reglamento RENCA aprobado mediante Resolución Administrativa VBRFMA N° 079/08 en fecha 5 de septiembre de 2008.

Asimismo y de forma excepcional, está autorizada para conformar y participar de equipos multidisciplinarios de empresas consultoras, asociaciones accidentales y cuentas de participación a fin de elaborar los IRAP's de acuerdo al parágrafo II del artículo 11 y previo cumplimiento del artículo 22 del Reglamento RENCA.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 3 de abril de 2020.

Es cuanto certificamos para los fines consiguientes.

  
**Inga Alejandra Yara Velasco**  
 DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIOS CLIMATICOS  
 VMABCCGDF - MMAYA

  
**Cynthia Viviana Silva Maturana**  
 VICEMINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIOS CLIMATICOS Y DE GESTION Y DESARROLLO FORESTAL  
 MMAYA

  
 CSM/ALV/JBB/ROOM  
 C.c. DGMACC  
 Arch. Personal/RENCA  
 H.R. 05305

  
 VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIOS CLIMATICOS Y DE GESTION Y DESARROLLO FORESTAL  
 Calle Ayacucho N° 438 y Potosí, Casa Grande del Pueblo, Piso 18 - Telf. (591-2) 2124221 - 2146382 - 2146385 - Telf. RENCA 2146374

### 3.16 Anexo 16 – Justificación Categoría 4

Categoría 4 (basándonos en el nuevo D.S 3856 modificadorio al D.S 3549)

- Página 79 del D.S 3856

| SUB SECTOR ALCANTARILLADO                                                                                         |                                                                                    |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO                                                                      | ASPECTOS A CONSIDERAR                                                              | CATEGORÍA |
| CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO<br>COMPONENTES.<br>TENDIDO DE COLECTORES<br>CÁMARAS<br>EMISARIOS | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PARA POBLACIÓN HASTA 10000 HAB</li> </ul> | 4         |

- Página 80 del D.S 3856

| SUB SECTOR TRATAMIENTO                                                                                                                                                                                                 |                                                                                           |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO                                                                                                                                                                           | ASPECTOS A CONSIDERAR                                                                     | CATEGORÍA |
| CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE                                                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PARA POBLACIÓN HASTA 500.000 HAB</li> </ul>      | 4         |
| CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (NUEVO)<br>COMPONENTES.<br>PRE TRATAMIENTO<br>TRATAMIENTO PRIMARIO<br>TRATAMIENTO SECUNDARIO<br>TRATAMIENTO TERCIARIO (S/G CORRESPONDA)<br>TRATAMIENTO LODOS | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PARA POBLACIÓN HASTA 10000 HABITANTES</li> </ul> | 4         |